OFICINA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS
Área de Registro y Escalafón
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
OFICINA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS
MESA DE PARTES
RECEPCION
FOLIOS: 8'16 27 OCT. 2026
HORA:
N° REG:

INFORME Nº 695-2026-ARE-OGRRHH-MPI

SEÑOR : Lic. Adm. Manuel A. Chacaltana García
Jefe de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos

ASUNTO : Funcionarios con capacidad de decisión

REF. : Oficio Nº 020-2024-OII-MPI

FECHA : Ica, 27 de Octubre del 2026

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, en la cual solicita un informe que contenga la lista actualizada de funcionarios con capacidad de decisión, obligados a registrar actos de gestión de intereses de la Municipalidad Provincial de Ica.

En ese sentido, habiendo realizado la búsqueda de la información requerida en los archivos que obran en esta área, a continuación se detallan la relación de funcionarios y servidores con capacidad de decisión al mes de Octubre - 2026:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
01	CARLOS HUMBERTO REYES ROQUE	21471047	ALCALDE
02	EPIFANEO QUISPE VILCA	10868542	REGIDOR
03	LEYDY JOANNA LOAYZA MENDOZA	43164999	REGIDORA
04	CARLOS PONCE APARICIO	43361495	REGIDOR
05	NELIDA GARCIA RAMOS	21515953	REGIDORA
06	JORGE HINOSTROZA ALEJO	21553777	REGIDOR
07	YNGRID JACKELINE RAMOS ORE	41934391	REGIDORA
08	VICENTE PAUL ASTOHUAMAN JUNES	21553949	REGIDOR
09	ANA MARIA HUARCAYA PAMPAÑAUPA	21874216	REGIDORA
10	YESSICA PUCHURI MANCO	43149984	REGIDORA
11	JOSE LUIS ESCATE ESPINOZA	41634317	REGIDOR
12	CECILIA NOEMI AGREDA DE RAFFO	21442085	REGIDORA
13	SILVIA JANETTE BERTOLOTTI ACOSTA	41881577	REGIDORA
14	JOSE ANTONIO RUBIO QUIJANDRIA	40218682	REGIDOR
15	JOSE REYNALDO APARCANA ASCAMA	21534553	ASESOR II DESPACHO DE ALCALDIA
16	EDUARDO MARTIN ALONSO BENDEZU REZKALAH	44762210	ASESOR II DESPACHO DE ALCALDIA
17	WILFREDO ISAAC AQUIJE UCHUYA	21439096	JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
18	JUAN OSWALDO PISCONTE MUÑANTE	21464123	JEFE DE LA OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL
19	LUIS HUMBERTO VASQUEZ CORNEJO	21483918	GERENTE MUNICIPAL
20	MAGALY GISELLA PACHAS LANDEO	21531402	JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUP. Y RACIONALIZACION
21	YSAMAR JOSSELIN GALVEZ ROJAS	47097222	JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO
22	YSAMAR JOSSELIN GALVEZ ROJAS	47097222	JEFE DE LA UNIDAD DE RACIONALIZ Y MODERNIZAC. DE LA GESTION
23	JULIO CESAR AUGUSTO ESPINOZA OTERO	44515635	JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PROGRAM. E INVERSIONES
24	MANUEL ALBERTO CHACALTANA GARCIA	30488344	JEFE DE LA OFICINA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS
25	ORLANDO VICTOR SANTIAGO QUISPE	21462685	JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
26	JUAN JOSE CCOILLO ENCISO	21471666	JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD
27	KATY LISET PILLACA ZEA	40813511	JEFE DE LA UNIDAD. DE LOGÍSTICA
28	WALTER ROLANDO VELASQUEZ ZEVALLOS	21531063	JEFE DE LA UNIDAD DE CONT. PATRIMONIAL Y EQUIPO MEC.
29	NICANOR NEPTALI GARCIA ESCATE	21421587	JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERÍA
30	ROMULO ALEJANDRO MENDOZA MORON	45207949	JEFE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION
31	CARLOS ENRIQUE GARCIA MENDOZA	21520687	JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
ÁREA DE REGISTRO Y ESCALAFÓN
V°B°
A.R.L.
ICA

OFICINA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS

Área de Registro y Escalafón

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

32	ALAN NORBERTH ARANA JURADO	21576606	PROCURADOR PÚBLICO MUNICIPAL
33	PATRICIA DEL PILAR CODARLUPO DAVALOS	40963847	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SEGURIDAD CIUDADANA
34	JORGE LUIS ANGULO OLANO	43197727	SUB GER. DE DESARR. ECONOMICO, PROMOCION EMPRESARIAL Y FISCALIZACION
35	WALTER OMAR MENDOZA MARTINEZ	21577123	SUB GERENTE DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRE
36	JUAN CARLOS PORRAS ARAGON	09487315	SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y POLICIA MUNICIPAL
37	GUSTAVO ADOLFO CESPEDES MARTINEZ	40382127	GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL
38	NORMA SABINA PEREZ TIPACTI	21429778	SUB GERENTE DE PROGRAMAS SOCIALES
39	NORMA SABINA PEREZ TIPACTI	21429778	SUB GER. DE PROMOC. Y PREVENC. DE LA SALUD Y REGIST. CIVILES
40	JOSE ENRIQUE ORMEÑO HERNANDEZ	21460687	SUB GER. DE PARTIC. CIUDAD., JUVENT. EDUC. CULT. Y DEPORTES
41	ROLANDO JOSE MENDOZA CORZO	43910509	GERENTE DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD URBANA
42	LUIS ALEJANDRO PAREDES CASMA	40255606	SUB GERENTE DE FISCALIZACION Y SANCIONES
43	ANDRES ALFREDO INGA SANCHEZ	41599199	SUB GERENTE DE TRANSPORTE, MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL
44	TITO ASTUDILLO RODRIGUEZ	22084137	GER. DE DESARROLLO URBANO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
45	JUAN SAUL VERA TORRES	72847059	SUB GERENTE DE OBRAS PUBLICAS
46	ARNALDO HUGO ESPINO ALTAMIRANO	21406667	SUB GERENTE DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO
47	JOSE GARAY CORTEZ	15373623	SUB GERENTE DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS
48	WILLIAM TEOFILO GASPAR AYQUIPA	21521863	SUB GERENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
49	TITO ASTUDILLO RODRIGUEZ	22084137	SUB GERENTE DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y UNIDAD FORMULADORA
50	ELOY RAUL FARFAN GRANDA	22249269	GER. DE GESTION DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y SALUBRIDAD
51	JOSE ANTONIO ROMAN MALDONADO	21578060	SUB GERENTE DE PARQUES Y JARDINES, AREAS VERDES Y ORNATO
52	JOSE ANTONIO ROMAN MALDONADO	21578060	SUB GERENTE DE LIMPIEZA PUBLICA
53	RUBEN EDUARDO PARIONA QUINCHO	21570501	SUB GERENTE DE CONTROL AMBIENTAL Y SALUBRIDAD
54	CARLOS EDUARDO DAVID VILCA ANTEZANA	46817793	ADMINISTRADOR AGENCIA MUNICIPAL BALNEARIO DE HUACACHINA
55	TITO ASTUDILLO RODRIGUEZ	22084137	GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL - IVP
56	OSCAR SAMUEL BENDEZU CASTRO	21539307	ENCARGADO DE LA UNIDAD DE EJECUCION COACTIVA
57	YOANNA LIZETH SIGUAS FERREYRA	41429324	EJECUTOR COACTIVO
58	SILVANA CAROLINA QUINTANA UCHUYA	44296094	EJECUTOR COACTIVO

Por lo antes informado, esta Area de Registro y Escalafón, sugiere que se derive el presente informe a la Oficina de Integridad de esta Municipalidad Provincial de Ica, para que continúe con el trámite correspondiente.

Es cuanto informo a su Despacho para los fines pertinentes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
OFICINA DE GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS

TAP. Alexander Ruiz Lecarnaque
JEFE DEL AREA DE REGISTRO Y ESCALAFON

C.c. Archivo
Folios (03)

104/148

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y LA CONMEMORACION DE LAS HEROICA BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Ica, 18 de Noviembre de 2024

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE IC
OFICINA DE GESTION DE RECURSOS HUMANO
MESA DE PARTES
RECEPCION
18 NOV. 2024
HORA: 12:58 pm
N° REG:
ANEXO FOLIO

OFICIO N° 020-2024-OI-GM-MPI

SEÑOR: **LIC. ADM MANUEL ALBERTO CHACALTANA GARCIA**
Oficina de Gestión de Recursos Humanos

ASUNTO: Actualización de la lista de funcionarios con capacidad de decisión, obligados a registrar actos de gestión de intereses de la Municipalidad Provincial de Ica.

REF. : INFORME N°004 -2024-AFME-OI-GM-MPI 18/11//2024.

Presente.-

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y a la vez remitir el documento de la referencia, que contiene la orientación y asistencia técnica para el cumplimiento de acciones y responsabilidades, a fin de que se sirva remitir a este Despacho, un informe que contenga la actualización de la lista de funcionarios con capacidad de decisión, obligados a registrar actos de gestión de intereses de la Municipalidad Provincial de Ica, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 2° del D.L. 1415 que modifica el artículo 5° de la Ley N°28024 Ley que Regula la gestión de Intereses en la Administración Pública, en su ítem 5.1, 5.2.

El dispostivo legal que se hace referencia en el parrafo anterior, señala lo siguiente:
De los funcionarios y servidores con capacidad de decisión:
(...)
g) Alcaldes, regidores y directores de la Municipalidad Metropolitana de Lima y de municipalidades provinciales y distritales de toda la República;
i) Los titulares de los pliegos presupuestarios de las entidades comprendidas en el artículo 1 de la presente Ley, así como cualquier funcionario o servidor público que preste servicios en un cargo de confianza, cuando corresponda;
j) Los que determine cada organismo de la administración pública, por el Texto Único de Procedimientos Administrativos respectivo; y
k) En general los funcionarios con capacidad de decisión pública, de acuerdo a lo que establezca el reglamento de la Ley.

Dicha información, será enviada a la Secretaria de Integridad Pública y la Secretaria de Gobierno y Transformación Digital por la mesa virtual de la PCM y posteriormente publicada en el Portal de Transparencia Estándar y Portal web Institucional de la MPI.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
OFICINA DE INTEGRIDAD
Econ. Luis H. Vasquez Cornejo
OFICIAL DE INTEGRIDAD (E)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
OFICINA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS
AREA DE REGISTRO Y ESCALAFON
19 NOV 2024
RECEPCION
HORA: FIRMA:

f.s.
c.c. Archivo